



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0142/2018

Solicitantes: Rafael García Mata (5*8*3*8*), José García Mata (*1*4*1*7), Juan Ramón Guevara Sanz (2*9*6*3*), María Concepción Guevara Sanz (*1*1*4*3), María Paz Sánchez Ruiz (5*8*4*9*), María Francisca Martas Mata (*0*3*0*3).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas

Descripción: Apro. echamiento de aguas subterráneas con destino a otros usos industriales (instalación deportiva de circuito de motocross) y riego de barrera perimetral plantada de pinos y arbustos autóctonos.

Caudal de aguas solicitado: 3 l/s.

Volumen máximo anual: 2914,26 m3.

Procedencia del agua: pozo sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 104 del polígono 46 del T.M. de Villasequilla (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS-89 Huso 30 (X, Y): 437 835; 4 412 848. Acuífero 03.99 de interés local.

Destino del agua: riego para la preparación y mantenimiento de la pista de tierra de un circuito de motocross y riego de pino carrasco, retama, romero y tomillo en la barrera perimetral de dicho circuito, todo ello localizado en las parcelas 42, 103, 104, 105 y 126 del polígono 46, en el lugar "Ventanillas" del T.M. de Villasequilla (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0142/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 12 de junio de 2019.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.ºI.-3174